

A photograph of a chessboard with a wooden king and a grey rook on a black square. The board is partially visible in the lower-left corner, with the rest of the image being a plain white background.

6^{to}

Congreso
Latinoamericano de
CIENCIA POLÍTICA

12, 13 y 14 de junio de 2012
FLACSO Sede Ecuador



Asociación Latinoamericana de Ciencia Política
VI Congreso “La investigación política en América Latina”.

Quito, Ecuador del 12 al 14 de junio de 2012

La participación como gesta. Sobre las prácticas pedagógicas autogestivas: otra politicidad, un desafío de autonomía política en la actualidad de los movimientos sociales.

María Cecilia Pato

UNR-UBA/CONICET

mceciliapato@gmail.com

Área temática: Participación, representación y actores sociales.

La participación como gesta.

Acerca de las prácticas pedagógicas autogestivas: otra politicidad, y un desafío de autonomía política en la actualidad de los movimientos sociales latinoamericanos.

Trabajo preparado para su presentación en el VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Quito, 12 al 14 de junio de 2012.

Como parte de las transformaciones sucedidas a partir de fines de los años sesenta y comienzos de los setenta del siglo XX en el sistema capitalista mundial, los cambios en las formas de producción, en los vínculos entre el estado y la sociedad, en los modos de organización social, y los procesos de subjetivación ocupan un lugar fundamental. En diversos países de América Latina, entre los que podemos mencionar Brasil, Argentina, Bolivia, Venezuela, principalmente, el surgimiento de movimientos sociales urbanos con base territorial y comunitaria es un rasgo distintivo en cuanto a la expresión del antagonismo social y la conformación de configuraciones políticas, subjetivas y productivas alternativas a las dominantes en la dinámica del mundo contemporáneo.

Clases y movimientos sociales: Los retos de la participación en la actualidad.

En las últimas cuatro décadas surgieron formas políticas distintas a las clásicas de la modernidad y, muchas veces, en oposición o fuga respecto de ellas. Estas prácticas que podemos considerar alternativas respecto de las centradas en una matriz institucional clásica¹ discuten muchas de las conceptualizaciones a partir de las cuales se abordaba la política hasta entonces.

En esta ponencia nos propondremos trabajar acerca de la manera en que algunos de los rasgos de esas *formas políticas* fueron configurando un *nuevo modo de comprensión de lo político*, materializado específicamente en lo que denominamos *prácticas participativas autónomas y autogestivas*. Aludiremos a ello a partir de identificar un proceso de re-territorialización así como de politización de las prácticas cuyo horizonte puede identificarse en la noción de autonomía como norte de construcción comunitario; y haremos especial énfasis en las *prácticas pedagógicas como cristalización de una nueva dimensión práctica de los movimientos sociales*. Para ello, procuraremos establecer un cruce entre el constructo teórico de Antonio Gramsci y nuestras disquisiciones respecto a lo que comprendemos como una nueva politicidad en construcción en estas latitudes. Por todo lo dicho, con la presente exposición intentaremos contribuir al análisis del entrecruzamiento entre las prácticas localizadas en los movimientos sociales autónomos y su relación con el Estado, enfatizando la importancia de las praxis pedagógicas para la comprensión que dicha relación-tensión establece.

La relación entre sujeto y sociedad, el poder y la constitución de la subjetividad social constituyen algunos de los interrogantes más importantes para la teoría y la filosofía política, la ciencia política y la sociología. A lo largo de la historia, los distintos enfoques han fluctuado entre la autonomía del individuo respecto de la sociedad, la relación dialéctica entre ambos, el individuo como producto social y el sujeto como una creación del poder (COOLE, 1995). En diálogo con el análisis de las

¹ Aludimos a la tríada Estado-partidos políticos-sindicatos.

recientes transformaciones de las formas del Estado, aparentemente "externas" a los sujetos sociales, se torna necesario repensar cuál es la conexión entre dichas metamorfosis y las nuevas formas de ser sociales, no en términos descriptivos sino en términos de la dinámica contradictoria de su constitución y del discurso político y sociológico que la acompañan (DINERSTEIN, 2001).

Como enfoque teórico general debemos señalar que el rasgo preponderante de los años '90 en el Cono Sur, el acotamiento mayor de los márgenes de acción estatal para formular políticas públicas y correlativamente el resurgimiento desordenado de las prácticas sociales encaminadas a enfrentar o resolver los problemas planteados por la deserción estatal (THWAITES REY, 2004; BORON, 2000), plantearon a los nuevos movimientos como sujetos de esas nuevas formas políticas. En este contexto, partimos de concebir las experiencias (auto) pedagógicas a partir de cierto reconocimiento de que el Estado –en tanto garante de la educación pública y gratuita- había comenzado a soslayar aquella tarea histórica que se había asignado desde su constitución en el siglo XIX.

En relación al debate generado alrededor de los movimientos sociales y su naturaleza, debe realizarse una reflexión preliminar: una de las críticas más frecuentes realizada al concepto de “movimiento social” es la dificultad para comprender la dimensión política de las prácticas colectivas y emancipatorias, reproduciendo la separación liberal entre lo social y lo político (SEOANE, TADDEI Y ALGRANATI, 2006) de modo que la lucha por el reconocimiento cultural -tales como la de los indígenas o campesinos- es lucha *política* en sentido amplio; esto es, aparece constituyendo una cuestionamiento general a la dominación colonial encarnada por el proceso civilizatorio capitalista (CECEÑA, 2002; SEOANE, TADDEI Y ALGRANATI, 2006).

Por ello es que entendemos que la radicalización de las prácticas democráticas, la construcción de relaciones sociales no jerárquicas y des-enajenantes se constituyen en pilares fundamentales de las construcciones de poder popular y sus aspiraciones emancipatorias. En suma, las experiencias de los movimientos sociales y de construcción de poder popular en Latinoamérica en general, y particularmente en Argentina, ubican a la participación real y activa de los sujetos populares como requisito indispensable para las aspiraciones de transformación social.

Precisamente, nos vemos obligados a preguntar (nos) sobre las diferentes relaciones de asimetría existentes, las múltiples modalidades en que las relaciones desiguales de poder son ejercidas y reproducidas, pero fundamentalmente nos invitamos a interrogar (nos) cómo las relaciones de poder asimétricas son, de manera prefigurativa –en términos de Antonio Gramsci- cuestionadas al interior de los movimientos sociales a partir de particulares formas de comprender la construcción de poder y de los sujetos colectivos y la configuración de prácticas autónomas que caminan hacia la emancipación.

Desde nuestro punto de vista, el análisis de estos procesos no puede estar desvinculado de las prácticas autónomas. Por autonomía no sólo concebimos la propia capacidad de hombres y mujeres para brindarse sus propias leyes sino fundamentalmente aquella posibilidad de los sectores subalternos –y en este caso, los movimientos sociales- para deliberar el tránsito hacia el horizonte emancipatorio.

Por otra parte, la noción de autonomía nos plantea la idea de que la construcción política alternativa no debe tener como eje central la conquista del poder sino que debe partir de la potencialidad de las acciones colectivas que emergen de y arraigan en la sociedad para construir otro mundo (THWAITES REY, 2004; NEGRI-HARDT, 2000; CECEÑA 2002; ZIBECHI, 2003, 2007); en suma [la autonomía] es un proceso de lucha por la construcción de una nueva subjetividad no subordinada (DINERSTEIN, 2002).

En este sentido es que problematizamos la relación tensa y dinámica que se establece entre estas prácticas autónomas de los movimientos sociales y el Estado – asumiendo la complejidad de su entramado y las relaciones de fuerza que en su interior se debaten. Un aspecto que a nuestro criterio es

fundamental para analizar y entrever esta relación y, en cierto modo también, su resolución, son las praxis pedagógicas. Esto es, y considerando la herencia de los quiebres generados en la década del '90 a lo largo de América Latina en su conjunto, los nuevos movimientos emprendieron a concebir las experiencias de (auto) formación a partir de cierto reconocimiento de que el Estado –en tanto garante de la educación pública y gratuita- había comenzado a soslayar aquella tarea histórica que se había asignado desde su constitución en el siglo XIX.

La actualidad de Antonio Gramsci en América Latina

Las reflexiones desarrolladas en distintos ámbitos de intervención nos señala la necesidad de revisar críticamente la producción de los autores que han sido a veces incluidos en el centro de los cánones del pensamiento político, y otros excluidos de ellos, en función de identificar ciertos nudos teóricos que puedan ser utilizados en un sentido de “actualidad” para dar cuenta de los problemas que atañen a las formaciones sociales en su etapa actual.

Por otra parte, y en un contexto de creciente pauperización social que vienen transitando las sociedades latinoamericanas, la articulación de coerción y consenso, la tensión entre dirección y dominación, la problemática de la construcción de hegemonía burguesa y de contrahegemonía popular constituyen las cuestiones más importantes a propósito de las cuales la obra de Gramsci puede ayudarnos a irradiar sobre nuestros días (THWAITES REY: 2007: 131, BORÓN: 2007).

Por ello nos realizamos los siguientes interrogantes: ¿Cómo es comprendida la idea de crisis en Antonio Gramsci, en relación con las teorizaciones del “marxismo occidental”? De acuerdo a dicha conceptualización, ¿cómo se vincula la constitución de lo hegemónico con la comprensión del momento histórico? ¿Qué articulaciones se pueden constituir entre la conceptualización de crisis y la configuración de las relaciones de poder en términos del par coerción/consenso? ¿Qué frutos promete el estudio de Antonio Gramsci para una reflexión filosófico política actual de la idea de crisis en nuestras latitudes?

El interés por realizar una indagación sobre la obra de Antonio Gramsci se halla sustentado en considerar que su producción ha sido relegada de la investigación teórica, filosófica y política en los ámbitos académicos de las últimas décadas, comparativamente a los heterogéneos estudios que se emprendieron durante los años ochentas en nuestro país y en el conjunto de América Latina (ARICÓ: 2005). No obstante esa discontinuidad, es preciso recuperar a Gramsci en tanto “clásico” (BOBBIO: 1985) del pensamiento político-filosófico contemporáneo, y especialmente por su productividad para las investigaciones sobre las sociedades actuales. En tal sentido, el bagaje teórico-metodológico gramsciano es factible de ser utilizado en el campo científico-social, independientemente de las orientaciones políticas que el italiano haya adoptado.

Como antes manifestamos, la indagación acerca de la tensión entre conflicto y consenso remite de manera permanente a la dialéctica de la integración social. Es en este punto donde las disquisiciones de Antonio Gramsci sobre la *crisis* resultan relevantes. Por tanto, visitar la obra gramsciana en dicha clave contribuirá a iluminar críticamente sus contribuciones a los cánones de la teoría política contemporánea, en particular al campo de pensamiento político latinoamericano.

Actualmente nos encontramos investigando sobre la categoría de “crisis” construida por Gramsci en sus diversas notas y escritos. Es preciso señalar, en este sentido, que la conceptualización de la crisis se vincula a la construcción de hegemonía, lo cual problematiza la tensión entre coerción y consenso entre gobernantes y gobernados, y apunta la cuestión de la legitimidad del poder. Gramsci plantea la “crisis de hegemonía o crisis del Estado en su conjunto”(GRAMSCI, *QC*, V: 52) y de este modo se comprende a la crisis de hegemonía como una crisis del Estado y de las formas de organización

política ideológica y cultural de la clase dirigente. El aspecto más visible es la crisis de los partidos y las coaliciones gubernamentales. Aquí el análisis del italiano es comparable al de Max Weber, quien señala que “cuando desaparece en los súbditos la creencia en la legitimidad del poder al que deben obedecer el carisma se debilita, la tradición se extingue, la ley se vacía de contenido (...) los fracasos notoriamente insistentes de todo gobierno en proceso de descomposición quiebran su prestigio y dejan maduros los tiempos para revoluciones carismáticas” (WEBER, 1984: 211). Estos “desgastes” o situaciones “disfuncionales” generarían para Weber cambios dentro del orden establecido. En contraposición, Gramsci advierte que los medios de coerción se constituyen en la “fuerza de reserva” frente a los momentos excepcionales de crisis, mientras que el soporte fundamental del orden establecido lo conforman una serie de instituciones propias de la sociedad civil.

En este aspecto, Prestipino asevera que “en la expresión de hegemonía como coerción acorazada de consenso se entenderá, también, un campo de dirección consciente promotora de una hegemonía civil a la cual asista el disciplinamiento del Estado, con gran capacidad de generar una renovación integral en la sociedad civil” (PRESTIPINO, 2006: 122). Asimismo, Renate Holub, esclarece: “(...) hegemonía es un concepto que ayuda a explicar, por un lado, cómo aparatos estatales y políticos pueden obligar, vía sus instituciones de ley, policía, ejército y prisiones, a varios estratos de sociedad a generar el consentimiento en el sostenimiento del status quo. Por otro lado, (...) es un concepto que nos ayuda a entender cómo y dónde la sociedad política y, por sobre todo, la sociedad civil aportan a la producción de significado y valores que a su turno producen, dirigen y mantienen el consentimiento 'espontáneo' de varios estratos de sociedad” (HOLUB, 2000: 23).

En otro sentido, se entrevé la filiación de la noción de crisis con el concepto de bloque histórico, para el que el autor encuentra varios alcances. Las contradicciones que se producen en el seno del bloque histórico devienen crisis que Gramsci llama orgánicas, y sobre las cuales deben actuar las clases subalternas en forma organizada y consiente, para producir transformaciones estructurales favorables a sus intereses. La crisis orgánica es una ruptura entre la estructura y las superestructuras en el seno del bloque histórico: es el resultado de contradicciones que se han agravado como consecuencia de la evolución de las estructuras y la ausencia de una evolución simultánea de las superestructuras (PORTELLI, 2007: 124). Señala el propio Gramsci: “Si la clase dominante ha perdido el consentimiento, o sea, ya no es ‘dirigente’, sino sólo ‘dominante’, detentadora de la mera fuerza coactiva, ello significa que las grandes masas se han desprendido de las ideologías tradicionales, no creen ya en aquello en lo cual antes creían, etc. La crisis consiste precisamente en que muere lo viejo sin que pueda nacer lo nuevo, y en ese interregno ocurren los más diversos fenómenos morbosos” (GRAMSCI, *QC*, II: 37). La crisis de hegemonía entendida como característica esencial de la crisis orgánica “afecta el modo habitual de dirección de la clase dirigente sobre los otros grupos sociales, y fortalece la posición de los órganos de la sociedad política en el seno de la superestructura” (PORTELLI, 2007: 123; FERRAROTTI, 1984: 12). En cuanto a la relación que aquí se establece entre la coerción y el consenso, Perry Anderson afirma: “(...) la estructura normal de poder político capitalista en los estados democrático-burgueses está, en efecto, simultánea e indivisiblemente dominada por la cultura y determinada por la coerción” (ANDERSON, 1981:57). “En la medida que consideremos al bloque histórico desde el punto de vista del campo antagónico en el que se constituye, lo denominaremos formación hegemónica¹¹. Finalmente, es en tanto que la formación hegemónica implica un fenómeno de fronteras, que adquiere toda su significación el concepto de guerra de posición” (LACLAU, 2003: 84; MORERA, 1990: 31). Resulta pertinente destacar que Gramsci, inmerso en un contexto de crisis de civilización, intenta desde una perspectiva secularizada como la que asume el materialismo histórico, recurrir a la carga esencialmente cohesiva de la cultura. Retornar

el vínculo entre cultura y política habilita, en un contexto de crisis civilizatoria como el que actualmente asistimos, a averiguar si no es lícito buscar en la noción de “apuesta” -como creencia- un sustento de la agonía y de la crisis -en tanto disputa hegemónica- política.

Asimismo, desde nuestro punto de vista, las nociones gramscianas de Estado ampliado y de bloque histórico orientan la mirada hacia la relación entre cultura y poder: en tanto las mismas en primer lugar, articulan el consenso necesario que a través de organizaciones culturales, sociales, políticas, en el seno de la sociedad civil, se tejen entre las clases dominantes y las subalternas. Y en segundo lugar, expresan la relación orgánica entre el sustrato material y el entramado ideológico cultural, relación a partir de la cual se torna imperioso para los oprimidos peregrinar una batalla intelectual y moral que aporte a la construcción de su propia capacidad (contra) hegemónica.

En este punto nos interesa realizar dos señalamientos: en primer lugar, que de los diversos debates planteados –que indudablemente escapan a esta exposición pero que incitan a continuar reflexión- la noción de autonomía invita no sólo a la realización individual –en tanto “posibilidad” de darse el individuo/sujeto sus propias leyes, definición rasa si las hay- sino que además está integrada de un fuerte sustrato de carácter común, colectivo. A nuestro entender, esta doble potencialidad de la autonomía en tanto concepto pero centralmente como principio práctico, habilita a discutir acerca de la id-entidad de nuestros pueblos –y su realización y estrechamiento con otros- y aquello que más arriba desarrollábamos, la colonización y la des-colonización de los saberes populares y del poder.

En segundo lugar, y en estrecha consonancia con lo anterior, manifestamos que en tanto convive la dialéctica individualidad / colectividad, es posible concentrarse en la potencia que imprime la autonomía *qua* práctica a las organizaciones populares. Hacemos referencia a la voluntad de relacionamiento igualitario, horizontal –por oposición a vertical entre los sujetos y el germen de democracia que en ello se recoge. Por lo tanto, nos encontramos con un parentesco entre las nociones de democracia, autonomía y poder popular –como praxis contra hegemónica. Un parentesco que a nuestro criterio aporta a la transformación de las relaciones de fuerzas –en términos más precisos, a la vocación contra hegemónica- a favor de los oprimidos y en este sentido, invita a problematizar diversas teorías y pensamientos que sean una apuesta a un cambio de configuraciones en el mapa popular latinoamericano.

Concomitante a lo anterior se nos presenta la necesidad de otra indicación: consideramos primordial desterrar el supuesto epistemológico y práctico que conjetura que lo social y lo político son dos campos escindidos, y enfatizar, por el contrario que el componente primario de la constitución de los movimientos sociales es la aspiración a la transformación social, transformación que no se realiza si no se la entiende inmersa - dialécticamente- en la lucha política en un particular momento histórico.

Por eso, señalamos que desde nuestro punto de vista, uno de los atributos que caracterizan a los movimientos sociales actuales es la conjunción de praxis en (y desde) lo social y viceversa. Y aquí es preciso desterrar otro supuesto: lo político, y más aún, la política, no está meramente asociada a la vocación de poder institucional, partidaria o de participación estatal. Antes bien, la política y lo político, en nuestro contexto actual especialmente pero la historia política igualmente lo confirma, realizan su despliegue en múltiples y hasta a veces desconocidos espacios de intervención. Y son precisamente los movimientos sociales quienes en el presente bregan por una apuesta política en “otra parte” como decíamos más arriba, no obstante reconociendo a los aparatos del Estado, y lidiando al mismo tiempo con ellos.

La (auto) educación como puntal de un nuevo tipo de participación

En diversas experiencias de América Latina -Zapatistas en México, Movimiento Indígena Ecuatoriano, por ejemplo- comenzó a avizorarse la emergencia de una tendencia democratizadora que atraviesa la práctica colectiva de los movimientos sociales tanto en sus espacios de autonomía como en el terreno del Estado (SEOANE, 2004) y pronuncia la medida en que la “democracia participativa ha asumido una nueva dinámica protagonizada por comunidades y grupos sociales subalternos en lucha contra la exclusión social y la trivialización de la ciudadanía” (SOUSA SANTOS, 2002; TADDEI, SEOANE, ALGRANATTI, 2006: 244).

Las políticas neoliberales corroyeron las bases económicas, sociales, políticas y culturales de las débiles democracias latinoamericanas y tuvieron como eje la subordinación cada vez más profunda a la lógica de circulación y acumulación de capital a escala global (ARGUMEDO, 2001; BORON, 2000), lógica que también atravesó al sistema educativo en su conjunto. Este aspecto significó un acotamiento mayor de los márgenes de acción estatal para formular políticas públicas y correlativamente un resurgimiento desordenado de las prácticas sociales encaminadas a enfrentar o resolver los problemas planteados por la deserción estatal (THWAITES REY, 2004; BORON, 2000).

En esta clave y como herencia de los quiebres generados en la década del '90 a lo largo de América Latina, los nuevos movimientos emprendieron a concebir las experiencias de (auto) formación a partir de cierto reconocimiento de que el Estado –en tanto garante de la educación pública y gratuita- había comenzado a soslayar aquella tarea histórica que se había asignado desde su constitución en el siglo XIX.

En este sentido, los movimientos sociales comenzaron a asir con sus propias herramientas la cuestión educativa y formativa, considerando no sólo los momentos educativos tradicionales escolásticos sino sosteniendo centralmente como pilar los momentos pedagógicos propios de la pelea cotidiana por una vida digna. Vale decir, igualmente que en esos años primaban en la escena político social antes que movimientos sociales –tales como pueden ser identificados hoy- eran organizaciones sociales y políticas, organizaciones en las que era claro identificar un frente de masas (política masiva) y una estructura.

De tal modo, el desafío que se presenta es de gran envergadura en tanto significa la carnadura estratégica que permite ir construyendo sujetos políticos y una intelectualidad popular. Desde esta perspectiva, la relación que se establece entre práctica-teoría-práctica, más bien, praxis, es aquella en la cual las experiencias y las tradiciones populares son fuente de conocimiento, y en la que el sentido de los procesos del conocimiento no se agota en los saberes coloniales académicos sino, en todo caso, estableciendo un diálogo entre los mismos y los saberes populares; otorgando una consistencia teórica propia, popular, emancipadora. Diálogo que se propone la descolonización cultural y también la crítica de la creación de teoría social ajena a los oprimidos podemos afirmar lo siguiente: las políticas públicas materializan correlaciones de fuerzas sociales –de las que a su vez, son *resultantes*²- de una formación social concreta.

Ahora bien: en el caso de los movimientos sociales, apropiarse colectivamente de la gestión de sus instancias educativas significa indudablemente penetrar los procesos de construcción de las políticas públicas del propio sistema. Es así que más que un proyecto que busca alternativizar a la escuela pública y estatal, lo que pretenden las experiencias autogestivas es definir, en la praxis, ciertas estrategias socioeducativas válidas para la autoformación de sus bases; cuestionando e interpelando el

²Son constituidas a la vez que constituyentes. A esta materialización la denominamos nudos del proceso social. Estos nudos generan nuevas correlaciones de fuerza, es decir, nuevos contextos políticos para los diversos actores.

carácter regresivo en la administración de recursos y tecnologías que promueve el Estado, la mayor de las veces, en detrimentos de los sectores postergados de la sociedad.

Por tanto, remitirnos al debate en torno a las políticas públicas en el marco de una construcción autónoma de lo social político, significa plasmar la potestad de los movimientos de involucrarse – desde la autonomía- en las esferas del Estado a los fines de demandar un nuevo germen de políticas públicas que reconozca a las prácticas pedagógicas en su totalidad –a los bachilleratos populares, talleres de educación popular, entre otros-. Creemos, en definitiva, que estas experiencias ponderan ante el Estado la necesidad y el derecho a una educación pública y popular (ELISALDE y AMPUDIA, 2007: 98).

La alternativa pedagógica como embate político

El valor de la propuesta gramsciana es inconmensurable. A cuestas de que la veta pedagógica de su obra es escasamente conocida en la intelectualidad académica reinante por estos tiempos, ésta cuestión es para el autor sardo, indudablemente parte del estudio de la totalidad social. El problema pedagógico es para Gramsci un problema que acucia tanta integralidad política que abarca a todo el conjunto social, y en consecuencia, es un problema netamente político.

Puesto que Antonio Gramsci es un soporte teórico de nuestras investigaciones, y porque entendemos preciso recuperar la faceta poco conocida del autor, reconstruiremos brevemente el nudo gordiano del cual emerge su reflexión sobre el principio educativo.

En lo que refiere a sus influencias intelectuales, Gramsci se relacionó con aquellos pensadores italianos que fueron parte del movimiento de reforma intelectual y moral liderado por Benedetto Croce, con quien luego Gramsci disientirá en varias páginas de sus escritos y notas. El inicial idealismo que lentamente se iría amalgamando con la ideología socialista, fueron las primeras premisas que el joven Gramsci pondría en práctica. Y es precisamente en estos momentos donde el sardo propone, en un discurso fuertemente ligado a la batalla política, sus primeras reflexiones sobre la escuela y sobre el principio educativo; de aquí emerge una tosca crítica a la escuela de índole burguesa y también a ciertos matices de la política escolar socialista.

El rasgo peculiar de las inquietudes de Gramsci sobre lo educativo y lo pedagógico radica en la comprensión de la complejidad de los problemas pedagógicos en el marco de los problemas culturales y políticos, inherentes a la convivencia de hombres y mujeres.

El americanismo y el conformismo –debate orientado a discurrir sobre la esencia de la espontaneidad de las masas, y el lugar de las mismas en la sociedad industrial- son dos temáticas que ocuparon numerosas cartas y notas de sus cuadernos, así como también la ferviente inquietud en torno a los intelectuales. Pues bien, Gramsci entendía que la relación político pedagógica a partir de la cual el Estado educa el consenso, difunde una concepción de la vida y elabora por tanto, una conciencia colectiva homogénea e infértil.

Es decir, los intelectuales constituyen el instrumento de la supremacía que en toda sociedad ejercen los sectores dominantes, lo que Gramsci define como dirección intelectual y moral, más documentada como hegemonía.

Decimos entonces que según el pensador italiano la relación pedagógica educativa no implica la mera concesión cultural sino especialmente la imbricación de la historicidad social con la conciencia histórica del individuo, lo cual significa comprender al hombre y a la mujer en la totalidad de la historia y su dialéctica. Antonio Gramsci concibe a la construcción política como una disputa pedagógica y en este aspecto, la noción de hegemonía es, efectivamente, dilucidadora y esclarecedora de la articulación entre praxis pedagógica e ideología (GRAMSCI, 1976; BROCCOLI, 1977; COBEN,

1978), en tanto “[la ideología] es una concepción del Estado que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva” (GRAMSCI, 1986: 16), la posibilidad de su transformación conduce a la noción de praxis política. Por otra parte, la construcción pedagógica puede avizorarse en la categoría que Paulo Freire (2007) denominó “concientización”, entendida como el despertar de una conciencia crítica a partir de la cual los oprimidos emprenden un proceso práxico dialógico de autoconocimiento en pos de cambiar su situación o su condición social (FREIRE, 2007; COBEN, 1978: 90).

A modo de recapitulación (y cierre tentativo), creemos inexcusable esbozar algunas reflexiones de lo contenido hasta aquí.

I. Lejos de las acusaciones que impugnan la obra gramsciana –y de Carlos Marx- calificándola de determinista o economicista, resulta imperioso remarcar –si no señalar una vez más-, que los aportes de Gramsci están orientados a superar, conceptual y operativamente, la sujeción del hombre a toda estructura, a todo factor económico.

Asimismo, la filosofía y la praxis del autor conducen a despojar las determinaciones de un sistema enajenante que des-subjetiva al hombre en lo material y convierte a la cultura en una depravación de la vida. El materialismo de Antonio Gramsci, como más arriba intentamos expresar, espera “desvincular la división de los hombres y las desigualdades propias de la humanidad, que amenazan con desechar a unos a la pasividad intelectual y a otros en el intelectualismo romántico de quien queda desconectado de la vida real” (MANACORDA, 1981). En definitiva, la filosofía gramsciana del mismo modo que la de Carlos Marx, es una filosofía liberadora.

II. Si reconsideramos todo el conjunto de la investigación de Gramsci sobre los temas pedagógicos, como parte de aquella relación política que existe en toda sociedad en su totalidad –amén de los momentos identificables: los intelectuales, la organización escolar y cultural- renace el motor a partir del cual la pedagogía gramsciana se retroalimenta. Nos referimos al trabajo. En este aspecto, es dable reconocer la remisión del italiano a la concepción del propio Carlos Marx: al tiempo que el trabajo está inscripto en un proceso de industrialización es centralmente un proceso de intelectualización, a partir del cual sedespliega el desarrollo de la naturaleza y del hombre. Ahora bien, podemos indagar ¿qué vínculo tienen nuestras reflexiones acerca de la propuesta pedagógica gramsciana con el trabajo? Es que el pensador sardo en una perseverante búsqueda por dirimir los aspectos que rigen la vida socio política y cultural de su tiempo, aventurando por ejemplo, que conformismo y hegemonía, descansan en el papel de la producción, es decir, en el trabajo (GRAMSCI, 1976; BROCCOLI, 1977; HOLLOWAY, TISCHLER, BONNET, 2005; CAMPIONE; PUIGGROSS, 1998).

III. En tal sentido, nos atrevemos a esgrimir a modo hipotético que en tanto el primer momento de reforma social es el modo concreto en que se expresa la reforma intelectual y moral, la tensión capital – trabajo se disipa en Antonio Gramsci a partir de la *relación político pedagógica*. Sin pecar de esquematismo y traspolación, apuntamos que dicha relación se manifiesta en la vocación de los movimientos sociales latinoamericanos por construir una alternativa política que tiene como componente sustancial el proceso pedagógico autogestivo. No obstante, en este punto cobra valor la indicación de Sousa Santos, quien plantea que en las sociedades latinoamericanas existen otras contradicciones además de capital-trabajo, tales como capital-naturaleza, fragmentación-identidad. Concebimos que un modo de superar la fragmentación social y recobrar la identidad de los pueblos oprimidos –y asimismo, recuperar ciertos derechos- es la motorización de prácticas educativas autogestivas. Es decir, reafirmamos como premisa en construcción la conceptualización de que las prácticas pedagógicas autogestivas contribuyen a cristalizar y alivianar la tensión existente entre los niveles de demanda gestados desde el Estado y la concepción práxica autónoma en los movimientos

sociales. La innovación de los movimientos sociales relacionados a la creación y al sostenimiento de sus momentos pedagógico educativos es un atributo notorio en los movimientos que consideran a la autonomía como práctica y como principio político organizacional.

Los autores de la pedagogía crítica claramente formularon la necesidad de considerar las formas de opresión, dominación y subordinación que estructuran y configuran prácticas pedagógicas al tiempo que brindan la posibilidad de generar creativas experiencias colectivas alternativas a las vigentes, disputando la hegemonía. Todo un horizonte de posibilidad, entonces, se abre a partir del análisis y la comprensión de las infinitas y diversas situaciones de injusticia –no de clase, sino también de género, y de “raza”- que los sectores subalternos sufren en nuestro presente. Es en este sentido que entendemos que la potenciación de las experiencias de los bachilleratos populares, como el caso más ilustre hoy en Argentina, colabora a combatir la situación de sojuzgamiento y opresión en los sectores populares. Un poco más lejos en distancia, la experiencia inigualable del MST de Brasil da cuenta de que estas prácticas alternativas, impregnadas de autogestión, son factibles de concretarse.

Creemos que quien construya identidades ligadas a los procesos populares de lucha por la subjetivación en detrimento de la cosificación, fetichización u objetivización, puede formar parte de la apuesta que planteamos aquí en tanto prefigurativa. Apelamos entonces a intercambiar nuevos procesos tensos y dinámicos práticos y exploratorios, porque nos interesa –como señalamos numerosas veces a lo largo del trabajo- recuperar de manera crítica el cúmulo teórico político en pos de aportar a la reflexión dinámica de los movimientos sociales de nuestra actualidad.

Por último, a pesar que consideramos que esta exposición lega mayores entresijos que certezas, sostenemos que la mismo brinda humildes contribuciones de diverso cariz a los estudios de las Ciencias Sociales y la Ciencia Política latinoamericana en particular. No sólo en tanto aspiramos problematizar la relación Estado-Sociedad a la luz de un pensamiento crítico, hoy asediado por la ausencia. Esencialmente porque intentamos discernir dicha relación tensión a partir de un conjunto de prácticas políticas que disipan la conflictiva y contradictoria trama del Estado desde un sustrato pedagógico cultural, que contiene en sí fructíferas semillas de emancipación social.

Bibliografía

- AA.VV.: *Actualidad del pensamiento político de Gramsci*, 1977, Barcelona, Grijalbo.
- ALVES, Ana R.: *The hegemony's concept: from Gramsci to Laclau and Mouffe*, 2010, Lua Nova, N°80, pp. 71-96.
- ANDERSON, Perry: *Campos de batalla*, Anagrama, Madrid, 1998.
- ANDERSON, Perry: *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Siglo XXI, Madrid,
- ANDERSON, Perry: *Las antinomias de Gramsci*, 1981, Barcelona, Fontamara.
- ARGUMEDO, Alcira: *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 2001.
- Aricó, José M.: *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*, 2005, Buenos Aires, Siglo XXI.
- ARICÓ, José: *Marx y América Latina*, México, 1982.
- BORON, Atilio; AMADEO, Javier y GONZÁLEZ Sabrina: *La teoría marxista hoy, problemas y perspectivas*, CLACSO, Buenos Aires, 2006.
- BROCCOLI, Angelo: *Antonio Gramsci y la educación como hegemonía*, Nueva Imagen, México, 1983.
- CASTORIADIS, Cornelius: *Transformación social y creación cultural*, Versión Digital.
- CASTORIADIS, Cornelius: *Una sociedad a la deriva. Entrevistas y debates 1974-1997*, Katz, Buenos Aires, 2006.
- CASULLO, N., FORSTER, R. y KAUFMAN, A.: *Itinerarios de la modernidad. Corrientes de pensamiento y tradiciones intelectuales desde la Ilustración hasta la posmodernidad*, Eudeba, Buenos Aires, 2009.
- CASULLO, N.: *El debate modernidad posmodernidad*, Retórica Ed., Buenos Aires, 2004.
- COBEN, Diana: *Gramsci y Freire, héroes radicales. Política de educación en adultos*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2001.
- COLOMBRES, Adolfo: *América como civilización emergente*, Catálogos, Buenos Aires,
- DEL ROIO, Marcos: *Gramsci y la educación del educador*, Revista Herramienta N° 32.
- ELISALDE, R. y AMPUDIA, M.: *Movimientos sociales y educación. Teoría e Historia de la educación popular en Argentina y América Latina*, Buenos Libros, Buenos Aires.
- GRAMSCI, Antonio: *Quaderni del carcere*, 1975, Torino, edizione a cura di Valentino Gerratana, Guilio Einaudi editori.
- JAMESON, F. y ZIZEK, S., *Estudios Culturales; reflexiones sobre el multiculturalismo*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1998.
- JAMESON, Fredric: *Ensayos sobre el posmodernismo*, Versión Digital, 1989.
- KOHAN, Néstor: *Gramsci y Marx: Hegemonía y poder en la teoría marxista*. Versión digital.
- KOHAN, Néstor: *Marx en su Tercer Mundo. Hacia un socialismo no colonizado*, Biblos,
- LANDER, Edgardo (Compilador): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, CLASCO, Buenos Aires, 2005.
- MODONESI, Massimo: *Crisis hegemónica y movimientos antagonistas en América Latina*, www.rebelión.org, 2008.
- MODONESI, Massimo: *Resistencia, subalternidad y antagonismo*, www.rebellion.org, 2006.
- Observatorio Social de América Latina, N° 22, CLACSO, Buenos Aires, 2007.
- PAGGI, Leonardo.: "La teoría general del marxismo en Gramsci" en *Escritos Políticos (1917-1933)*, 1998,

- PIZZORNO, Alessandro: "Sobre el método de Gramsci. De la historiografía a la ciencia política" en VV.AA., *Gramsci y las ciencias sociales*, Cuadernos de Pasado y Presente/19, 1972, Córdoba 2° edición ampliada, pp 41-64.
- PORTANTIERO, J.C.: *Gramsci y la crisis cultural del 900: en busca de la comunicad*, 1993, Sociedad - n. 11 -
- PUIGGRÓS, Adriana: *La educación popular en América Latina*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 1998.
- SEOANE, José; TADDEI, Emilio; ALGRANATI, Clara: *Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina*, CLACSO, 2006.
- SOUSA SANTOS, Boaventura: *Renovar la crítica y reinventar la emancipación social*, CLACSO, 2006.
- SVAMPA, M. y PEREYRA, S.: *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Biblos, Buenos Aires, 2003.
- SVAMPA, Maristella: *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Taurus, Buenos Aires, 2006.
- THWAITES REY, Mabel: *El estado: notas sobre su(s) significado(s)*, Publicación de la FAUD, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1999.
- THWAITES REY, Mabel: *Estado y marxismo Un siglo y medio de debates*, Prometeo, Buenos Aires, 2007.
- ZIBECHI, R.: *Autonomía y emancipaciones. América Latina en movimiento*, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, Lima, 2007.

